

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 26 de Febrero de 1892.—Núm. 11,554

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

+

EL SEÑOR

DON FERNANDO MORALES Y LOPEZ-BICOBRA,

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados Padres, Abuelo materno, Hermanos, Tíos, Primos y demás parientes;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquela, se sirvan rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, el primero á las 11 de la mañana de hoy y el segundo á las 4 y media de su tarde, por cuyos favores le quedarán reconocidos eternamente.

Murcia 26 de Febrero de 1892.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas. Casa mortuoria: Fernández Caballero, 4.

+

El señor

Don Narciso Ruiz y Sánchez,

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus desconsoladas Hijas, Hermanos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el primero á las 9 de la misma y el segundo á las 4 de su tarde, por cuyo señalado favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 26 de Febrero de 1892.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: calle de la Administración, núm. 11.

Polvos blancos de fresa,
ROSA Y AMBROSIA
para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA
para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Al Sr. Bolt y Faquineto

GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

¡Ay Sr. Gobernador! Y en qué circunstancias tan difíciles ha venido V. S. á manejar el timón de esta nave que hace agual. Condiciones, especialísimas son necesarias en un Gobernador de esta *ínsula*, si se ha de producir conforme á los deseos de la opinión, desoyendo el interés de los menos para servir la causa de la justicia. No le faltan á V. S. dotes para conducirse de este modo, ni se las negarán seguramente los que le conozcan; pero es, Sr. Gobernador, que los conservadores tienen la funesta desgracia, aquí, en este *apartado rincón* de la España, y en Madrid también y en todas partes, de estar siempre en completo desacuerdo con la opinión pública. Esta pedía ahora que no se marchase su predecesor, juzgándolo garantía de orden, aceptándolo como modelo de rectitud y de moralidad.... y el Sr. Dorda se ha ido hastiado de nosotros, como se marchan los que tratan con esos correligionarios de V. S.; y será de oír lo que persona tan digna y formal como el ex-alcalde de Valencia, cuente en

su Gobierno de Castellón, de los conservadores murcianos.

La situación de V. S. es muy crítica por muchas y muy varias razones; mientras otro cualquier Gobernador que nos hubieran enviado, apenas hubiese merecido un recuerdo en las conversaciones, V. S. ha sido y es objeto en ellas de comentarios, que si le favorecen hoy, son preferencias tristísimas del mañana. Manos pecadoras de cien y cien políticos han hecho de este *arte de gobernar á los pueblos* lo que el respeto nos impide expresar en términos categóricos: mas en ocasiones precisas para ciertos cargos condiciones é independencia, que dejando libre la acción del individuo, le permitan manifestarse neutral y mereciendo la consideración que exige el puesto en que se halla. Precisamente esta es la piedra de toque de los que hoy comentan la venida de V. S. á este Gobierno. No creen posible que V. S. pueda lograr el prestigio necesario para su cargo, no porque personalmente no sea dignísimo y acreedor á él, sino porque las antiguas amistades de V. S., que aquí vivió mucho tiempo y desempeñó cargos importantes y conserva aún muchos amigos, pondrán obstáculos sobrados grandes á los mas rectos propósitos que, pensando en justicia, le animan en el desempeño del puesto que ocupa.

Al considerar todo esto, manifiestan un desaliento enorme y ven ya en lontananza la triste figura de V. S. maltrecha, trabajada y rendida en fuerza de querer conciliar lo opuesto, de armonizar lo inar-

mónico, de reunir elementos que no pueden vivir juntos. La vejez no puede vivir con la juventud sino median fuertes lazos de sangre ó de cariño que disimulen é infundan resignación para sobrellevar con calma las rarezas de los años. Cuando á la edad acompaña la madurez de juicio, la serena imparcialidad que da la experiencia de las cosas, la elevación de ideas libre de toda impetuosa juventud, entonces se puede estar bajo la férula de los mayores y seguir sus atinados consejos concurriendo con nuestras energías allí donde sea necesario luchar como aquellos lo hicieron siendo fuertes y robustos. Pero sujetarse á gente gastada, inútil porque los años han puesto en ella todos los achaques, é inepta porque la sustancia gris encerrada en sus cerebros dió siempre escasas pruebas de excelencia.... vivir la vida política acampando siempre á retaguardia, tan solo por no trasgredir los rancios cánones de una disciplina rutinaria é ilógica, imposición es que no acepta nadie en estos tiempos si comprende su propio interés y no quiere dejar las avanzadas de la evolución que hoy se extiende á todas las esferas, *seleccionando* lo viejo, lo inservible, y abriendo paso á la juventud que llega animosa con el cerebro repleto de ideas y el corazón rebosándole entusiasmos.

Estas son, Sr. Gobernador, las dos tendencias que existen hoy en el partido conservador de Murcia: y la gente, se pregunta ya con interés, á quien se inclinará V. S. en este pugilato de lo antiguo contra lo moderno, del prestigio contra el mérito, de la consecuencia contra las aspiraciones de los últimos. Para mantener el equilibrio y conservar la llamada *ponderación de fuerzas*, la cual había de ser aquí de *favores* no basta la diplomacia de León XIII ó de un Bismark, y no decimos de Cánovas, á quien los suyos quieren meter en Trinidad *monstruosa* con los otros dos grandes hombres de Estado, porque *nuestro* canciller de hierro (!) no puede conciliar á los discípulos partidarios que tiene en esta. ¿Por quién se decidirá?... Oiga V. S. lo que se dice. Si ha de ser consecuente y agradecido á los que le han facilitado su venida al Gobierno civil de Murcia, no puede menos de seguir sus inspiraciones y continuar por los estrechos caminos de la antigua política, atropellando á los enemigos de sus ideas y procediendo escandalosamente sin miedo al qué dirán. De este lado tendrá V. S. agradecidos á sus correligionarios, entonando siempre un himno de alabanza, péptuos turiferarios, que con la mira del servilismo y el incienso de la exageración produzcan la nube aromática que impida á V. S. ver con sus ojos el mal efecto que sus actos causen en la opinión sensata.

Si á los elementos jóvenes se acerca y sigue las inclinaciones de su propia edad y se siente como ellos animado de nobles deseos para combatir inmoralidades y cortar abusos, caerá sobre su cabeza el fulminante anatema de desagradecido, y se enemistará con todos esos intransigentes á quienes asus-

ta toda innovación, creyéndose empujados á un abismo del que no saldrán, porque ni tienen fuerzas ni valor para volver á la altura donde los encaramó el tiempo, ó acaso las circunstancias, que no sus propios merecimientos. Entonces, ya se sabe, está V. S. amenazado de muerte: el secreto ha pasado á ser del dominio público; solo que no pueden emplearlo mas que los prohombres, los que conservan la influencia y miran al Sol cara á cara. Un viajecito á Madrid de dos ó tres personajes, y no ya V. S., el propio Obispo que les estorbara, sería al instante trasladado si así convenía á los *sagrados* intereses de partido ó las necesidades de un cacique. Nadie está ya seguro, Sr. Gobernador, apenas uno de ellos se marche, los maliciosos creerán que vá á pedir el traslado ó la cesantía de cualquier *alto* funcionario con el cual no se halle en buena inteligencia....

De todo esto, deduce la *generalidad* una consecuencia dolorosísima para su porvenir, señor Bolt y Faquineto. La víctima de estos antagonismos será V. S., á quien atormentarán á unos y otros y llenarán de pesares mientras ellos, siempre descontentadizos, jamás transigiendo, ni aun por el bien común, habrán sacrificado en la manchada ara de sus odios á un inocente, á una persona dignísima constituida en duro trance por culpa de tales elementos. Y basta por hoy, que otro día, más á la ligera y para concluir, le indicaremos algo en donde debe poner sus manos y su bastón; pues no le creemos tan sin fortuna, que absolutamente vaya á hacer nada en el mucho ó poco tiempo que nos gobierne,

Nos extraña que el Ayuntamiento, la Comisión provincial, las demás corporaciones y particulares no protesten ante la resolución de la compañía del ferrocarril de Murcia á Lorca, de que sus trenes nazcan y mueran en Alcantarilla, haciendo caso omiso de Murcia, lo cual no solo irroga gravísimos perjuicios si que es contrario á la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada.

La cuestión grave que ha surgido en Cartagena con motivo de la peritación Gallego, ha obligado á que vaya una comisión de la Junta de amillaramiento á Madrid.

Nuestro querido jefe el Sr. López Puigcerver, según ha telegrafado á nuestro amigo el Sr. Aznar, ha conseguido que el Director general de Contribuciones suspenda el resolver el asunto hasta que la comisión vaya á la corte.

Como se ve, nuestro querido jefe, aunque los amaños le privaron de la representación de esta provincia, no por eso deja de hacer por ella cuanto esta le reclama.

Y volviendo al asunto de la peritación debemos recordar lo que la junta de evaluación de Murcia ha olvidado. Aquí por no haberse concluido los trabajos, pechamos con el aumento que la casi totalidad de la propiedad obtuvo en su valor y

por consiguiente en el tributo, sin haber obtenido la baja del tanto por ciento que disfrutaban no pocos pueblos de la provincia, donde se completó el trabajo.

Esto ha perjudicado notablemente á Murcia, y se deja para un año y otro año sin que nadie lo resuelva, y sin que nuestra Comisión de evaluación imite á la activa y celosa de Cartagena.

No deja de ser extraño lo que sucede con la denuncia de "La Alianza republicana," de Mázarrón.

El artículo denunciado era copia de "El Faro de Vigo," en donde se publicó sin tropiezo. Por lo visto, la ley no es igual para la región gallega que para la murciana.

Hay mas; no es solo denunciado el periódico por un artículo que fué inocente en Vigo, sino que aquí resulta tan grave que parece se ha decretado el encarcelamiento del periodista.

Y no para aquí; el director ha asumido la responsabilidad del artículo denunciado, y sin embargo de esto, la imprenta donde se imprimía "La Alianza," que una vez que hay persona responsable debía estar libre, es embargada.

¿Qué motivará tanta precaución, á nuestro parecer innecesaria, y extraña en un Juez tan recto como el de Totana, nuestro paisano el Sr. López Cardona?

Algunos de nuestros paisanos de los que hicieron la feria de Mayo de 1891, nos han preguntado que cuando podían pedir sus paradas para la de este año.

Estos no saben que los mas interesados no han dicho todavía esta boca es mía, en espera sin duda, de que se la den hecha y hacerse después los desdenosos.

¿Por qué no se habían de reunir ellos, elegir su junta y que esta diera los pasos necesarios con el Ayuntamiento, corporaciones, ect., así como para la recaudación de fondos?

Nos parece que se equivoca "El Diario," los nombres de *Madrid* y *París* de dos calles nuevas del barrio de la Trinidad apostaríamos que constan en actas, acordados cuando se solicitó la apertura de aquellas, y en correspondencia á lo convenido en 1879, en la sesión de gracias de nuestro Ayuntamiento.

Los de *Coruña* y *Gran vía* y otros que existen en el barrio de S. Benito, escritos con almagra, los han puesto los vecinos ó las comisiones del censo de 1887, por no haber cumplimentado la Corporación municipal las reales disposiciones sobre rotulación de calles y numeración de casas.

En las consideraciones que nuestro colega hace por lo que se presta ese descuido, estamos conformes.

Se extraña "La Avanzada," de Lorca de que la hoja de Primera enseñanza que se publica en Murcia hable del abandono en que están los profesores del ramo en San Javier, y no diga nada de los de Lorca á quienes se les adeudan mayor número de mensualidades.

Sin duda la hoja de Primera enseñanza no sabe lo que pasa en Lorca.

La misma "Avanzada," cree que ni los maestros cobrarán ni los empleados tampoco, en aquella ciudad, ¿Pues entonces, para qué el empeño de que se levantasen las retenciones que pesaban sobre el municipio lorquino?

Las Cortes.

La sesión del Congreso comenzó el martes muy tarde para dar tiempo á que la Comisión que entiende en el proyecto de clases pasivas se reuniera y se pusiera de acuerdo sobre las enmiendas nuevamente redactadas. Y después de algunas preguntas de relativa importancia entre las cuales ha fijado la atención la formulada por el Sr. Calbeton, relativa á los abusos que se vienen cometiendo en la aduana de Irún, continuó la discusión del asendereado proyecto del Sr. Romero Robledo, que ha perdido ya la mayor parte de su interés, y perderá el resto cuando llegue al Senado y los militares de aquella Cámara lo modifiquen de nuevo, haciéndolo pasar á comisión mixta.

* *

La sesión del Senado no ofreció el martes ningún interés.

En la sección segunda estuvieron reunidos los exministros liberales, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Fué renovada la misma junta directiva, compuesta de los Sres. Gullón, Montero Rios, Romero Girón, Groizard y González (D. Venancio), los cuales, en unión de los Sres. Bermúdez Reina y Angulo, como Ministros que han sido de la Guerra y Hacienda, constituirán una ponencia permanente que estudiará los presupuestos paralelamente y de común acuerdo con la del Congreso, proponiendo los remedios que consideren apropiados para llegar á la nivelación.

Todas estas medidas constituirán un plan económico completo, que servirá de programa al partido liberal.

Después hablaron sobre la situación actual los Sres. Sagasta, Gullón, Montero Rios y González (D. Venancio), conviniendo todos en que es muy mala y en la necesidad de excitar al Gobierno á que exponga más concretamente los medios que piensa poner en práctica para remediarla, pues el pais no puede responder á las dudas, vacilaciones é indecisión en el modo de proceder del actual Gobierno.

Los ex-ministros liberales se han reunido en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, acordando que los Sres. Angulo y Bermúdez Reina formen la ponencia que ha de estudiar los Presupuestos.

A dicha reunión asistieron casi todos los que pertenecen á esta Cámara.

La ponencia del Congreso remitirá sus dictámenes á la del Senado, y una y otra se pedirán informes cuando lo estimen oportuno.

De los acuerdos que adopten ambas ponencias saldrá el plan económico, que servirá de bandera al partido liberal para la próxima campaña de los presupuestos.

Y, desde luego, todo cuanto se acuerde será bajo el espíritu de las economías.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

Nuestro mercado de vino con poca diferencia como la semana última. La calma en las transacciones se acentúa mas y mas. La paralización ha invadido hasta aquellas clases que han sido siempre muy solicitadas, concretándose las ventas á las pocas demandas que se hacen del interior para cubrir necesidades perentorias.

No obstante la casi nulidad de las compras, los precios se sostienen, mas que por nada, por la dificultad de rebajarlos, teniendo en cuenta la necesidad de hacer frente á los crecidos gastos que originaron los fletes y transportes del mes de Enero esperándose que esta situación durará bastante tiempo, si como se presume no viene un arreglo con nuestra nación, creyéndose que este estado de cosas puede originar serios disgustos á las casas que no cuentan con sobrados elementos para resistir.

Los muelles que se han visto durante mas de un mes repletos de bocoyes principian á desocuparse y no han de pasar muchos dias sin que se vean en absoluto desiertos, pues las importaciones han cesado totalmente y las pocas pipas que llegan (165 desde el 1.º de Febrero hasta ahora) van de tránsito para otros países.

Entretanto en la aduana siguen las operaciones de las partidas que, á pesar de ha-

ber llegado oportunamente, no pudieron despacharse á su debido tiempo. Desde el 1.º al 14 del actual han devengado derechos á razón de 2 francos 347,177 hectólitros, que unidos á los 673,024 de que dábamos cuenta en nuestro boletín del 6, suman 1.047,201 de hectólitros. Esta respetable cantidad no es aún la que corresponde á las entradas del mes de Enero, pues como en la aduana siguen los trabajos con seguridad será todavía aumentada.

Devengando los derechos de la tarifa máxima ó sea 1,20 francos por grado hasta los 10º9 y los grados de mas como alcohol puro, han entrado con destino á este puerto 16 hectólitros 5 litros de vinos ordinarios y 1 de licor, habiendo satisfecho por la tasa máxima 224'40 francos, y por derechos de alcohol solamente 85'95 francos; total 310,35 francos. Con este impuesto hubieran podido entrar con la tarifa anterior, en lugar de los 17 hectólitros de ahora, 155 hectólitros 17 litros.

Se acentúan las protestas en todos los centros manufactureros y sociedades librecambistas contra el actual regimen económico. No es ya solo en la cámara de diputados donde se dejan oír repetidos lamentos. Lyon, Marsella y otras importantes ciudades levantan fuerte clamoreo y sus fabricantes que enviaban antes sus productos á España, previendo que las naciones con quienes siguen los tratados, van á sustituirlos, cuando menos mientras dure el desequilibrio y la incertidumbre, remiten exposiciones al Gobierno doliéndose de los grandes perjuicios que les ocasionan las nuevas tarifas y suplican se ponga fin, con un pronto arreglo, á la presente situación.

VINOS ESPAÑOLES

NOMBRE	GRADOS	PRECIO por hect. Franc.
Alicante 1.ª	14 á 15	27 á 30
" 2.ª	14	24 á 26
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31
Benicarló	13 á 14	26 á 29
Cataluña	11 á 13	19 á 24
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18
" 2.ª	9 á 11	12 á 15
Priorato	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23
Valencia 1.ª	13 á 14	25 á 27
" 2.ª	12 á 13	20 á 23
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46
Mistelas (8º licor)	15	40 á 48
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 27
" de la Mancha	12	á 23
" Cataluña	11	18 á 22
" apagado azufrado, o alcohol,	12 licor	28

Otros artículos los 100 kgs: aceites de 100 á 130 frs., según clase, almédras Mallorca 220 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.; con cáscara 46; pasas Dania, la caja de 50 á 56 frs.; Málaga de 10 á 12 frs.; limones 19 frs. la caja de 420.; naranjas las mil 37 frs.; Heces de vino 1,50 frs.; por grado de ácido tartárico que contiene. Tartaros de 90. á 110 frs. según riqueza; Judías de 30 á 34 frs.; arroz de Valencia de 35 á 45 frs.; piñones de España 100 frs.; anís Málaga de 90 á 100 francos; azafrán español de 85 á 90 frs. kilo. Azúcares en entropot los 100 kgs.; blancos 38 frs. rojos á 35. Refinados de 45 á 47 frs.; francos de derechos, de 100 á 110; lentejas de 25 á 30 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuets de 53 á 55 frs.; nueces de 52 á 60 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimienta molido dulce de 42 á 44 frs.; higos de 47 á 60 frs.; Corcho; superfino de 88 á 89 frs.; fino de 50 á 58 frs.; delgado fino y ordinario de 20 á 30 frs.; peras de 30 á 45 frs.; manzanas de 25 á 30 frs.; ciruelas de 10 á 20 frs.; mandarinas de 20 á 50 frs. millar.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hectólitro; alcoholes: 316 buen gusto, de 94 á 97 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 59 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 21 á 23 frs.; Tamez 24 á 25; India, 19.

Cette 20 de Febrero de 1892. --El Director de la Estación, *Antonio Blavia*.

LA PROVINCIA

Lorca 25.

Anoche estuvo muy concurrida la inauguración del "Gran Hotel Lorcan."

La comida fué espléndida y excelente, saliendo los comensales altamente satisfechos de la galantería y finura de los dueños del nuevo y elegante establecimiento.

La banda de música del Paso Azul amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas de su extenso repertorio.

Ayer tarde empezaron á colocarse en el teatro *Guerra*, los antepiechos de hierro que se han recibido de Murcia, los cuales son de un aspecto verdaderamente aceptable.

NOTICIAS.

La superiora de las Siervas de Jesús, en vista de haber caído enfermas algunas de estas durante la epidemia del tracazo, en la que han trabajado extraordinariamente, ha reclutado y obtenido el aumento del número de hermanas, á fin de atender á cuantos demandan sus eficaces y humanitarios cuidados.

Como la instalacion de las nuevas hermanas en la residencia de las Siervas, acarrea algunos gastos que no puede hacer, algunos jóvenes que conocen esta necesidad, han organizado una estudiantina que recorrerá las calles en el proximo Carnaval, con objeto de recaudar algunos fondos con tan laudable fin.

Esta estudiantina llamará la atención por lo bien organizada que saldrá.

Alemás del representante de la compañía de Romea Sr. Bernal, que ha satisfecho de su bolsillo el sueldo á los artistas de su compañía, en la función á beneficio del Manicomio, han contribuido generosamente á la obra benéfica, la empresa arrendataria del Teatro, que no solo ha dado gratis el local, sino que los palcos y demás localidades que se reserva los ha abonado, habiendo satisfecho los socios hasta la entrada; de igual modo procedieron muchos periodistas; el gas, la orquesta y todas las dependencias del Teatro y aun creemos que la propiedad literaria y musical, los impresores, etc., han cedido sus derechos; de ahí el buen resultado de la recaudación, que ha ascendido á unas 2.900 pesetas.

Noticias teatrales.

El eminente dramaturgo D. Eugenio Sellés, ha terminado con destino al Teatro de la Princesa, el arreglo del drama en tres actos estrenado en el teatro de la Comedia, y cuyo título es *Las Vengadoras*.

La aplaudida tiple cómica D.ª Francisca Fernán, que tantas simpatías tiene en Murcia por su talento artístico y por la singular interpretación que daba al Colás de la popular zarzuela *El Monaguillo*, ha sido contratada como primera tiple, en unión del baritono D. Alfredo Suarez, que actuó en Romea con la compañía Barrilero, en la formada para el teatro Zorrilla de Valladolid.

La compañía del Sr. Cereceda debutará uno de estos dias en el Teatro Cervantes, de Málaga, donde dará á conocer las aplaudidas obras *Trafalgar*, *El Rey que robó* y la *Carmen* de Bizet, arreglada á nuestro teatro.

También se propone el Sr. Cereceda, explotar en los principales teatros de España una obra de gran aparato, titulada *Maniobras militares*.

La compañía del Sr. Bueno, á quien veremos en Romea esta Cuaresma ha estrenado con buen éxito las obras tituladas *Mar y cielo* y *El oso muerto*.

En Roma ha fallecido el Marqués Julián del Grillo, esposo de la célebre actriz Adela Ristori.

El director del Hospital ha informado á la Comisión provincial, sobre el oficio que remitió á la corporacion la Diputación de Madrid reclamando cierta cantidad, que no existe en aquella Dirección ningún antecedente sobre esta deuda ni se sabe cual es el pueblo de Benifar donde se encuentra la finca á que le corresponde el censo que reclama la Diputación de Madrid.

Ha llegado á Alicante en cuyo Teatro trabajará en unas cuantas funciones, con la compañía del Sr. Bueno, el eminente actor D. Pedro Delgado.

Esperamos de nuestro colega "El Noticiero" le diga algo á su repartidor, pues ni el número del lunes ni el del miércoles los hemos recibido en nuestra redacción.

A los gallistas de esta ciudad trasladamos el siguiente suelto de «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Los gallistas de esta ciudad están de enhorabuena.

Sabemos que de la propiedad de uno de los más renombrados gallistas de Andalucía, han llegado una colección de **cebsata** ó cuarenta gallos superiores, buscando batalla digna con los de esta provincia, que se reúnan en esta todos los domingos; corren rumores de que se han retraído algunos de los más notables gallistas que hasta ahora nos honraban los días de riñas, con sus visitas, haciéndose con tal motivo varios comentarios.

¿Tendrá relación este retraimiento con la llegada del nuevo campeón?»

Copiamos de «La Escañanza» de anoche: **«En la Catedral.»**

Hoy á las diez han continuado en la Catedral los ejercicios de oposición.

Desde que oímos anteayer argüir al señor Molina no dudamos un momento que haría una brillante disertación, como lo hemos visto confirmado en el día de hoy; tiempo hacia que no habíamos oído exponer el «Maestro de las Sentencias» como lo han hecho los Sres. Lorenzo y Molina, en opinión de personas competentes, han sido dos disertaciones magistrales, cumpliendo á la letra, lo que siempre se ha pedido en estos ejercicios, leer con puntos de veinte y cuatro horas, por espacio de una hora sobre la distinción que la suerte les depare; así considerados los ejercicios, tanto del señor Lorenzo como el Sr. Molina, han sido trabajos acabados.

Reciban pues la más cumplida enhorabuena, el Sr. Molina, por su brillante al par que profunda disertación, los señores Alcarria y Lorenzo por sus argumentos.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, nos permitimos hacer un ruego, á los Sres. Lorenzo y Molina, que no se dejen llevar tanto de su modestia ocultando los talentos que Dios les ha concedido; procuren por el contrario, hacernos admirar sus relevantes prendas, que empleadas en una causa tan santa como la defensa de la religión, merecerán los plácemes, de los buenos.»

En Cartagena están llamando la atención los experimentos de adivinación de Mr. Onofroff, que son desconocidos y al parecer sobrenaturales, tanto que la ciencia no les encuentra explicación satisfactoria.

La amistad que nos dispensaba y el ser suscriptor casi de los primitivos y constantes, nos hace sentir hoy y mucho la defunción del amigo, D. Narciso Ruiz Sánchez, por cuya alma rogamos á la vez que pedimos consuelo para su familia.

Sigue repitiéndose con éxito en Romea el juguete *Malasangre* y sigue el amigo Arques rodando por la prensa de la provincia para ser elogiado.

La Comisión de Cartagena que va á Madrid, no á quitar Gobernadores, sino á tratar del vitalísimo asunto de la peritación Gallego, la componen personas tan importantes como los Sres. Aznar, Bosch, Laymón y Minguez, en su mayoría amigos nuestros.

Los preparativos que se hacen para el baile de niños del Liceo Lorquino, hacen esperar que dicha fiesta ha de tener una gran importancia.

«El Mediterráneo» se ocupa ayer de los festejos con que debe animarse la época de baños en la vecina ciudad.

Aquí, nadie de los que debían hacerlo, se ocupa de los festejos de Mayo; los escritos de la prensa caen en el vacío.

Siguen los periódicos de Cartagena y Lorca ocupándose de una cuestión vitalísima para la provincia y en particular para dichas dos ciudades, la del ferrocarril de Cartagena á Lorca que enlace con el de Murcia á Granada. Merece apoyo dicho asunto.

Ayer tuvo triste fin la grave enfermedad que venía padeciendo el hijo del Ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Morales Amores. Sentimos que las penas que la apreciable familia venía experimentando halláanse agravado de modo tan inseparable.

Recientemente han fallecido en Alguazas María de Monserrate Alcaraz, de 112 años; María Méndez Sánchez, de 101; Catalina

Flores González, de 106; Manuel Cutillas Andren, de 92, y en la actualidad existe, en la calle Ancha de aquel pueblo, Francisco Fernandez, de 109.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Comisión provincial para que el arquitecto de esta Corporación emita su informe, el proyecto para la construcción de un cementerio en la villa de Blanca con el pliego de condiciones y presupuesto del mismo.

El reparto de la perla de Arrieta, *Marina*, que esta noche se pone en escena en Romea á beneficio de la Srta. Fons, es el siguiente: Marina, Srta. Fons; Teresa, Srta. Senis; Jorge, Sr. Blaya; Roque, Sr. Ripoll; Pascual, Sr. Recober; Alberto, Sr. Soriano, un marinero, Sr. Galán

La beneficiada ha dedicado al Ateneo Mercantil, esta función.

El día 4 del próximo Marzo, es el señalado para la subasta del proyecto de desagüe general de Sierra Abnagera, que ha de verificarse en Cuevas ante el Sindicato.

El 27 de los corrientes, se reunirán en Lorca los síndicos representantes de Murcia y Madrid y en el mismo día continuarán su viaje para Cuevas.

Los periódicos de Alicante tienen elogios de la compañía del Sr. Bueno.

Ultimamente ha puesto en escena con gran éxito, *El Sombrero de copa*.

Dicha compañía nos dará á conocer las últimas producciones dramáticas no estrenadas aun en Romea.

En las funciones que quedan á la compañía Bueno en Alicante tomaran parte el eminente actor D. Pedro Delgado, con objeto de despedirse esta vez de aquel público que tantas veces le ha admirado.

¿Qué celo es el de la Comisión de Plazas y Mercados, que consienta pesos llenos de nudos y otros remiendos; patillos nivelados á gusto del vendedor, etc.? ¿En dónde se autoriza que los instrumentos de pesar ofrezca tan poca ó ninguna garantía de fidelidad al consumidor?

Por lo que vemos en «El Independiente» el que sin voluntad de la empresa de Romea iba á partir con esta las ganancias, y sin riesgo, era un tal Sr. Espada. El negocio era de los mas sanos, si no hubiese sido descubierto el secreto

Por la guardia municipal han sido denunciados Pedro Sánchez Giménez y Juan López por interceptar la vía pública con sus carruajes.

El agente del cuerpo de Vigilancia José Perea Alvarez, ha presentado la renuncia de su cargo.

Han ingresado en la Corrección dos mujeres *non santas* por promover un fuerte escándalo en la calle de los Moros.

En Jumilla se ha procedido á la cremación de una cabra atacada de hidrofobia; habiéndose tomado por aquellas autoridades las medidas oportunas para evitar la propagación del mal.

El domingo dará en la plaza de Toros, la compañía árabe, la función que no pudo verificarse en el anterior.

Mañana de 9 y media á 10, al concluir el coro, tomará posesión de la Canongía Lectoral, el Sr. D. Félix Sánchez García.

El Sr. Obispo sale el domingo para Cartagena.

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid está recibiendo numerosas felicitaciones de diferentes centros y comerciantes de provincias, por la razonada exposición que ha elevado al señor Presidente de la Comisión general de presupuestos, con motivo del nuevo proyecto de ley del timbre, á la vez que aplauden la patriótica actitud de la referida Sociedad, que en esta ocasión, como en todas aquellas que cree ver lastimados los intereses de las clases que representa, se halla dispuesta á salir en su defensa.

Mañana saldrá para Cádiz el inspector de Vigilancia de aquella capital D. Donato Turpin.

Tenemos entendido que si logran vencerse ciertas dificultades de tiempo, en la próxima procesión de Miércoles Santo lucirá un trono nuevo el paso de la Virgen, de que es camarero nuestro amigo D. José Ruiz Funes.

Esta noche se repartirán las listas de la buena compañía dramática, que, procedente de Alicante, donde ha trabajado con gran éxito, vá á actuar en Romea en esta ciudad con un excelente repertorio.

Por R.O. circular del ministerio de la Guerra, inserta en el Diario Oficial, se ha dispuesto que el artículo 2.º de la Real orden de 18 los corrientes (que expresa que el cupo señalado á cada zona ha de presentarse en efectivo, pero rebajando del mismo los redimidos desde la fecha del sorteo hasta el 6 de Marzo próximo, en que espica el plazo prorrogado de redención para determinar el contingente anual) se entienda con arreglo á lo expresado, en el sentido de que los redimidos cubren plaza, sin alterar el cupo señalado á cada zona.

En vista que desde el 50 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada para que nuestros suscritores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio puesto que se les da facilidad para adquirir con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Correspondencia.

Sr. D. P. R. V.—Vinaróz.—Su suscripción está en descubierto desde 1.º de Setiembre de 1891.

Sr. D. A. I. S.—Valencia.—Su suscripción está en descubierto desde 1.º de Marzo de 1891.

Sr. D. J. G.—Librilla.—Las suscripciones á este diario, como en todos, son por trimestres completos; el que vá corriendo termina el 31 de Marzo, y el pago debió hacerse antes de 1.º de Enero, así que no es razonable que la galantería de haberle esperado la castigo V. faltando al compromiso que adquirió al empezar el trimestre y dejarlo correr, sin avisar nada en contrario. En 31 de Marzo se hará lo que V. desea.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 26, 10 y 30 m.

En Berlín han ocurrido colisiones de obreros con la policía, resultando varios heridos

Aquellos saquearon las panaderías y demolieron las tiendas centrales.

Se han hecho algunas prisiones. El rio Darro ha crecido tres metros.

Continúa igual que ayer la crisis política de Francia.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 55 —Pónese á las 5 y 51.
Luna á las 7 y 2 m. —Pónese á las 5 y 59 t.

27

308 **SABADO** 58

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA
S. Alejandro ob. y s. Felipe III p
VELA Y ALUMBRADO
Mañana está en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por los Exemos. Sres. Don Robustiano Gil de Aballe y D.ª Basilisa Fernandez de Castro y su hijo D. José.

Y en la segunda por D. Juan Antonio Alcazar y su hermano D. Manuel.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función por horas para esta noche á beneficio de D.ª Rafaela Fons. A las 8 y cuarto, *Malasangre*.—A las 9 y cuarto, *Murina*.—A las 10 y cuarto, segundo acto de la misma.—A las 11 y cuarto, *Romanza* cantada por la beneficiada y *Los Tios*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—24 de Febrero

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
De la perpetua al 4 1/2 p. mil	65 25	90	»
Idem serie E, de 25.000 p.	65 60	100	»
Idem id. p. p. 5.	66 40	115	»
Idem id. fin. p. p. 2.	64 90	70	»
Idem id. fin. proxima.	65 05	75	»
Nuevas series G y H.	68 25	50	»
De la perpetua al 4 1/2 p. ext.	71 10	50	»
Idem id. pequeños.	71 55	»	15
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
De la amortizable 4 1/2 p.	77 15	85	»
Idem id. pequeños.	78 15	125	»
Letras de Cuba (1886).	105 50	75	»
Idem. 1890 us. 4 al 540000.	94 85	155	»
Idem hipot. al 5 1/2 p.	00 00	»	20
Idem al 4 1/2 p.	00 00	»	»
Acciones de España	555 00	»	»
Compañía de Tabacos	94 00	1100	100
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 95	»	»
París á la vista.	14 70	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Contones antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSA DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 24 POR LA NOCHE.

Londres, 61,40.
París, 61,25
Barcelona, interior, 64,50 fin mes
Idem exterior, 70,60 id.
Madrid, interior, 64,55 fin mes.
Idem id., 64,65 próximo.
Idem id., 64,80 contado.
Renta francesa, 95,05.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.
Perdices escabechadas.
Ostras frescas de Santander.
Las pecces monas se venden aquí.

NEBRIZA María Zapata, de 28 años, leche de doce días, viuda, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Vive en el barrio de la Trinidad, en la plaza, frente al Cuartel, casa del Tío Paco el datilero. 8-3

HOTEL ROYAL

Madrid
Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol.
Único en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.
Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.
Salon de lectura
Se habla francés é inglés.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, tres a cinco días, 10 céntimos, seis a diez días, 15 céntimos, más de diez días, 20 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. — A las 8 de la noche se baja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las escenas en su propia imprenta.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-Guesse, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la

SOLUCION PAUTAUBERGE

LA DIRECCION

PRENSA ASONIADA

PERIÓDICO

LA PAZ DE MURCIA

Avisa a sus suscritores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer a todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso CALENDARIO INDICADOR PERPETUO de esferas móviles y con blok (taco) que como Extraordinario Regalo verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir to los pedidos en el acto. Hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario, pues figura ya en casa la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc., puesto que desde el día 1.º de diciembre de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han emitido, según número del Registro de los libros 25472 calendarios. Hemos pues un aplauso a la Administración de correos de Barcelona y a las centrales y empleadas de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscritores y lectores, adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo a la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande o como se quiera, puesto que así figuran las señales a la cabeza de del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que no es posible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación a Francia, siendo solicitado por el Gobierno de aquella nación.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco) que ofrecemos a nuestros suscritores y lectores, siendo útilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, que es indefinible. Todo el lo forman 6 bloques colorados combinados, donde cada el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles; la una marca los meses, señalando a la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes a Domingo de todo el mes. Hay 3 fechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual pues lleva su Blok (taco) a la cabeza del Calendario con preciosas figuras, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, logogrifos, misceláneas, cocina, poesía, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño real, al que pudiéndose cambiar cada año. Con este artísticamente y grande Calendario por la esfera móvil o sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, o la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno o la persona que se desea, etc. etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 y va pasando hasta el 2,200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Sumario, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella los años bisestos. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros alto por 34 de ancho y a pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará a nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno, siempre que se acompaña el adjunto cupón de administración.

Cupón de administración núm. _____

La Paz de Murcia

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Valo por _____ pesetas.

Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose a la mano o dirigiéndose a los representantes de la prensa asociada.

E. SANZ Y COMP. BARCELONA

Calle de Aribau, 54, (Casa Chañán)

Valo hasta el día 15 de Marzo de 1892.

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES.

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas. Todos nuestros suscritores y lectores de fuera de esta capital que no puedan recoger a la mano en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPETUO por tenerlo que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54 (Casa Chañán), Barcelona, acompañando CUATRO PSETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo o en sellos de correos y les será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado: este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día. Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable, médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FURQUEZ-ALBESPREYRES, 78, Rue de Valenciennes, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILITICAS

DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escama, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos agudos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSAS CRONICAS, AFICCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo. Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martínez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería). — Lorca, señor Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MELANOGENE

Cintura excelente

DE DIOQUEMARE Aina.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrel hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 850 pesetas.